

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2011

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LOS TERRENOS AFECTADOS POR EL PROYECTO “AUTOVIA SE-40. TRAMO: ENLACE SE-660 CORIA DEL RÍO-ENLACE SE-648 ALMENSILLA (SEVILLA)

Javier Escudero Carrillo

Pablo Garrido González

RESUMEN: En este trabajo presentamos los resultados del control arqueológico de movimiento de tierras en el tramo Coria-Almensilla de la futura autovía SE-40, con especial énfasis en la excavación del yacimiento tardo antiguo de Riopudio (Coria del Río, Sevilla).

ABSTRACT: *We present here the results of the archaeological monitoring for the “Project of the new SE-40 highway from SE-660 Coria del Río to SE-648 Almensilla (Seville)”, with a particular emphasis on the excavation of the late Antique site at Riopudio (Coria del Río, Seville).*

1. INTRODUCCIÓN.

La obra donde se ha realizado el Control Arqueológico de los Movimientos de Tierra corresponde al proyecto de construcción de la nueva autovía SE-40, en su tramo: “Enlace SE660 Coria del Río-Enlace SE-648 Almensilla”. Dicha área afecta a terrenos pertenecientes a los términos municipales de Coria del Río, Palomares del Río y Almensilla (Sevilla)”, promovido por la sociedad OMICROM-AMEPRO S.A. y ejecutado por la constructora VIAS y CONSTRUCCIONES S.A.

Su trazado tiene una longitud de 7,6 km afectando a terrenos localizados en los términos municipales de Coria del Río, Palomares del Río y Almensilla (Sevilla).

Los trabajos de remoción de tierras durante la fase de ejecución del trazado de la autovía se localizaron principalmente entre los PK 1+016.671 y el PK 2+040 La profundidad máxima de afección sobre el terreno variaba entre los 0,45 m de mínima en el PK 2+167.524 y de 17,23 m. de máxima entre el PK 1+016.671 y el PK 1+384.460

El tiempo de ejecución de la obra fue de 17 meses.

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

La actividad arqueológica tuvo como objetivo primordial determinar la existencia o no de restos arqueológicos en el área afectada por el proyecto de obras y, en caso de su

existencia, caracterizarlo adecuadamente, obteniendo en su caso la secuencia de estratificación arqueológica, así como la documentación de las estructuras y depósitos arqueológicos existentes.

Para la documentación adecuada de los hallazgos se estableció una cota "0", en un punto elevado de la rasante, de forma que las medidas negativas quedaran anotadas con respecto a cota absoluta. Se empleó un nivel óptico de la marca Leyca modelo NA720.

La supervisión arqueológica se realizó por medio del control de las máquinas, y cuando fue necesario, se realizaron limpiezas manuales con el fin de reconocer y documentar correctamente la estratigrafía arqueológica potencial de la zona.

La documentación arqueológica se ha desarrollado siguiendo los postulados del sistema de metodología estratigráfica Harris (Harris, 1991). Las coordenadas de los yacimientos han sido tomadas en la proyección *UTM Huso 30 European Datum 1950 Elipsoide de Hayford*.

3. RESULTADOS DEL CONTROL ARQUEOLÓGICO.

Los trabajos de control arqueológico de movimientos de tierra se iniciaron el 29 de marzo de 2011, quedando finalizados el 1 de agosto de 2012. Dichos trabajos se concentraron en 3 zonas esencialmente:

3.1. Trazado de la SE-40. Tramo Coria del Río-Almensilla. Tenía una longitud máxima de 6 km y 936,583 m., con una anchura media de 60.50 m. y profundidades variables entre los 50 cm. y los 17.23 m. No se documentaron restos, excepto:

-En la zona comprendida entre el PK 0+560 y PK 0+640 se documenta una acumulación de vertidos de restos constructivos contemporáneos.

-En el área comprendida entre el Pk 0+960 y el Pk 1+100, en la zona conocida como *Hacienda la Estrella*, se documentaron restos cerámicos dispersos en superficie adscritos a una cronología romana, medieval y moderna. Tras dar parte al arqueólogo inspector de la Delegación de Cultura de Sevilla, se ordena la apertura de 4 sondeos mecánicos exploratorios cuyos resultados fueron negativos.

-En el área comprendida entre el Pk 1+800 y el Pk 1+900 se documentó otra pequeña concentración de material cerámico romano perteneciente al s.I d.C. Una vez más, tras dar parte al arqueólogo inspector, se determinó la ejecución de 4 trincheras de diagnóstico por

medios mecánicos para constatar la existencia o no de posibles estructuras. De nuevo, todas ofrecieron un resultado negativo que se corroboró con el posterior control de movimientos de tierra.

-En la zona comprendida entre el Pk 2+280 y Pk 2+400 se documentó de nuevo una pequeña concentración de cerámica romana (s.I d.C.), pero debido a la poca densidad del material, se decidió que sería suficiente con la supervisión prevista con el control arqueológico de movimientos de tierra en la zona, dando finalmente como resultado negativo.

-Finalmente, en la zona comprendida entre el Pk 3+000 y Pk 4+000, se procede a un desbrozado de unos 40-50 cm. aproximadamente y a un desmonte en mayor profundidad de los cerros comprendidos entre el Pk 3+160 y 3+260 y entre el Pk 3+400 y 3+500.

En ambos puntos de desmonte se documentaron restos adscritos a una cronología que abarca del s. III d.C. al s. X d.C. Tras dar parte al arqueólogo inspector se procedió a la ejecución de 8 sondeos de los cuales 5 dieron como resultado positivo, por lo que se procedió a una excavación arqueológica en área abierta. Estos resultados se resumen en la sección 4 del presente artículo (cf. *infra*).

3.2. Zanjeo de Telefónica paralelo a la actual carretera A.8052. La anchura de la zanja fue de 0.45 m. aproximadamente y una potencia variable entre 1 m. y 0.90 m. En total se realizaron 12 arquetas de una anchura de 2.4 x 2.4 m. y de 1.2 x 1.2 m. y una profundidad de 1.20 aproximadamente. Los resultados fueron negativos.

3.3. Variante A-8052 (antes SE-647). Área afectada por la construcción de la Variante A-8052. La longitud del trazado era de 1200 m y una anchura media de 17 m; la profundidad máxima alcanzada ha sido de un 1 m. No se han documentado material arqueológico.

4. EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN RIOPUDIO (CORIA DEL RÍO, SEVILLA).

Figura 1. Ubicación del yacimiento de Riopudio

Los restos hallados en Riopudio, entre el P.K. 3160 y 3500, se distribuyen sobre dos lomas de escaso relieve, que dominan el paso sobre el Arroyo Riopudio, que le da nombre (Fig. 1). Dividimos la excavación en dos partes (Fig. 2):

4.1. Cerro Oeste. Aquí los 3 sondeos mecánicos iniciales fueron positivos, si bien los restos hallados eran estructuras negativas de escasa entidad. Estos 3 sondeos fueron ampliados por medios mecánicos con dos trincheras de 30 x 3 m. con orientación perpendicular al trazado de la SE-40 en el Pk 3+480.

Se documentaron una serie pequeñas fosas y de grandes trincheras de hasta 3 metros de ancho, excavadas con sección en U o en V; sin embargo, tras la realización del control arqueológico de movimientos de tierra en el área de intervención, no se constataron estructuras positivas adicionales.

Como valoración general, podemos indicar aquí que los materiales recuperados en los rellenos de zanjas y fosas han sido muy escasos. Todos ellos son de cronología tardoantigua y emiral, pues aparece el habitual repertorio de lebrillos, ollas y cazuelas de las denominadas “producciones paleoandalusíes”, por un lado, y cuencos y ataifores vidriados de época emiral (Alba y Gutiérrez 2008), por el otro.

Figura 2. Delimitación propuesta para el yacimiento de Riopudio

4.2. Cerro Este

Las excavaciones en extensión en el Cerro Este de Riopudio (Coria del Río, Sevilla), se desarrollaron en dos campañas sucesivas: la primera, entre junio-agosto de 2011, y la segunda, entre marzo-agosto de 2012. La enorme extensión del Cerro Este hacía recomendable la división en sectores o áreas de intervención (Figs. 3-4):

a) C-1 a la C-6. Corresponde al corte practicado en la campaña de 2011. Este corte medía 600 m² en total, y fue subdividido en cuadrículas de 10x10 metros cada una (Fig. 3).

b) Durante la campaña de 2012, se practicaron el C-7 (ampliación del corte de 2011), el C-8 (horno cerámico) y el C-9 (unidad de intervención en la ladera este) (Fig. 4).

Figura 3. Planta y sectores de excavación de la campaña de 2011

Figura 4. Planta y sectores de excavación de la campaña de 2012

Aparte de esta zonificación, el yacimiento ha sido excavado del modo siguiente:

-Tras un primer desbrozado superficial de manera mecánica, se procedió a retirar el resto del manto vegetal superficial de manera manual con la finalidad de delimitar las distintas estructuras y estancias así como identificar las diferentes unidades estratigráficas. Este procedimiento ha permitido extraer una planta completa de todas las estructuras arqueológicas conservadas sobre todo el cerro (Fig. 5).

-Posteriormente, se decidió intervenir en aquellas zonas más susceptibles de conservar estratigrafía en profundidad, o bien donde existiesen mayores necesidades de diagnóstico. Se han ejecutado un total de 8 sondeos, más el vaciado completo de 5 cisternas (Figs. 5-6).

4.2.1. Descripción general de los restos hallados (Fig. 5). El yacimiento de Riopudio ha sufrido fuertes remociones de tierra recientes que han producido el total arrasamiento de sus estructuras a partir de la media ladera del cerro sobre el que se asienta, concretamente a partir de la cota 18 m.s.n.m. (Fig. 5, en rosa).

Figura 5. Planta general de las estructuras excavadas en Riopudio

Tras el desbroce, la excavación por medio del sistema de cuadrículas de referencia (C1 a C9) se extendió sobre un total de 1200 m², casi todos ellos con restos muy arrasados de estructuras arqueológicas de edificación muy pobre (Figs. 5-6). Estas estructuras se distribuyeron hasta en cuatro terrazas diferentes, con una morfología y evolución cronológica compleja.

Figura 6. Complejo Edificio Ladera Oeste

Como acabamos de decir, a partir de la cota 18 del cerro sobre el que se asienta esta parte del asentamiento, el sustrato geológico aflora directamente bajo la capa vegetal. Por ello, en toda la cima del cerro las únicas estructuras conservadas son aquéllas de carácter negativo y/o excavadas en el sustrato. Este arrasamiento explica el aspecto de la Fig. 5. En ella apreciamos que las estructuras halladas en este sector se corresponden con un complejo edificio principal en la ladera oeste, otro en la parte más alta y ladera este, del cual apenas queda nada, y finalmente un horno cerámico de 4 m de diámetro en la vaguada noreste, en su caída hacia el Arroyo Riopudio. Para referirnos a cada grupo de estructuras, denominaremos a las conservadas en la ladera oeste Complejo Edificio Ladera Oeste, y a las conservadas en la cima del cerro y vaguada este, Complejo Edificio Ladera Este (Fig. 5).

A continuación realizaremos una descripción general de los restos hallados en cada sector del Cerro Este tal y como aparecían directamente bajo la capa vegetal, sin entrar a valorar los resultados de los sondeos de profundización, que nos han permitido establecer el faseo del yacimiento y que resumiremos más adelante.

A) *Complejo Edificio Ladera Oeste* (Figs. 5-6). Es el mejor conservado de todos, al hallarse principalmente por debajo de la cota 18, en la vaguada entre los dos cerros. Forma una superficie continua de estructuras de unos 900 m² (Fig. 5). La planta de la Fig. 6 corresponde con la totalidad de restos excavados y, por tanto, a su fase final, durante el siglo VI d.C.

En este sector del yacimiento hemos documentado en planta los restos muy destruidos de al menos tres edificios bien diferenciados (Fig. 6).

-Edificio 1 (Fig. 6). Es sin duda el principal, con una superficie de unos 320 m². Se orienta en sentido NW-SE y, en su fase final, estaba organizado en al menos seis estancias, más un corredor que posiblemente delimitase o diera acceso a otra ala del edificio hoy desaparecida, y de la que sólo se conservaría la cisterna 1 (Figs. 5-6). Por lo demás es el único de los tres edificios documentado en su totalidad, excepto por su lado sur-sureste, donde el límite no está claro al estar muy arrasado.

Lámina I. Vista del edificio 1 desde el este

En el edificio 1 se han documentado un total de tres cisternas revestidas de *opus signinum* con pocillo de decantación en el fondo. También destaca un pequeño patio o vestíbulo pavimentado con *opus signinum*, y que de hecho desaguaba en la cisterna 3 (Fig. 6, Lám. I).

El repertorio material del edificio 1 sugiere un uso preferentemente residencial, con una mayoría de vajillas de mesa y cerámicas de cocina.

-Edificio 2 (Fig. 6). Situado en la parte más baja de la zona desbrozada, su orientación es asimismo NW-SE, pero su ángulo difiere ligeramente respecto al edificio 1. Apenas se excavaron dos de sus estancias, lo cual se debe no sólo a que el edificio se pierde hacia los perfiles oeste y norte, sino a que fue seccionado por una inmensa zanja hacia el oeste, en una fecha poco clara pero muy probablemente contemporánea a las otras zanjas documentadas en el Cerro Oeste, como indica la presencia puntual de material emiral.

Lámina II. Horno de pan del edificio 2

Esto nos impide conocer sus dimensiones, pero al menos se ha excavado superficie suficiente (51 m²) para certificar que comprende las mismas fases que sus vecinos, así como para aclarar su funcionalidad de almacén y cocinas, como demuestra su repertorio mayoritario de *dolia*, ánforas y cerámicas de cocina.

El hallazgo más notable es un horno, construido con una técnica muy singular. Presenta una parrilla maciza plana, cubierta por una falsa cúpula construida por aproximación de hiladas de *tegulae* (Lám. II). Este horno fue utilizado durante muy poco tiempo, pues apenas conserva huellas de uso.

-Edificio 3 (Fig. 6). Su orientación también es NW-SE pero, una vez más, su ángulo es distinto al de sus vecinos. Desconocemos su extensión total porque se pierde por el perfil sureste, fuera ya de la zona de afección de la futura autovía. Si bien sólo se han excavado 180 m², si proyectásemos hacia el sur la misma estructura, no es difícil que alcanzase los 400 (Lám. III).

Lámina III. Vista general del edificio 3 desde el oeste

De todos modos, la organización del edificio en sí es anómala, y por tanto no es descartable que su forma fuera alargada, no muy alejada de lo documentado por nosotros (Fig. 6). De los tres edificios, éste es el que más ampliaciones sucesivas sufrió, hasta sumar un total de 6 estancias de tamaño desigual, excepto por 3 pequeñas habitaciones, que forman cubículos de tamaño idéntico. A estas tres estancias se accede desde un vestíbulo, cuyo umbral estaba situado en el muro norte, de 1,5 m de anchura y pavimentado con fragmentos reutilizados de un *dolium* (Fig. 6).

-Calles (Fig. 6). El espacio comprendido entre los tres edificios de la ladera oeste no es del todo regular. Sin embargo, lo que primero parece haber sido un mero hueco entre construcciones, fue expresamente acondicionado como calle a principios del siglo V d.C., durante la fase III del complejo (cf. *infra*). En el sondeo 6 (Fig. 6) pudo certificarse que esta calle anuló al menos dos terrazas preexistentes; bajo su superficie de tierra batida se preparó un potente drenaje realizado con *tegulae* superpuestas en al menos dos capas, e intercaladas con fragmentos de *dolia*, ánforas y otros elementos cerámicos.

De este drenaje ha salido casi un 80% de todo el material cerámico de Riopudio, pero también la mayoría de los hallazgos numismáticos. Esta calle debió de prolongarse hacia el este, ladera arriba, pero a partir de la cota 18 (Fig. 5) desaparece al encontrarse el registro arqueológico casi totalmente destruido, aflorando el nivel geológico directamente bajo la capa vegetal.

B) *Complejo Edificio Ladera Este (C-9)* (Fig. 5). Estos restos se agruparon en la cuadrícula 9 (Fig. 4). Lamentablemente, no podemos decir gran cosa de los escasos indicios documentados en esta parte del yacimiento. Como ya se ha indicado más arriba, a partir de la cota 18 el arrasamiento del cerro es tal, que todas las estructuras arqueológicas, excepto aquéllas de carácter negativo o construidas en el subsuelo, han sido totalmente destruidas. Entre ellas destacan:

-Cisternas 4 y 5 (Fig. 5). La orientación y tipología de ambas cisternas coincide con las de las cisternas 1 y 3 documentadas en la ladera oeste.

-Muros (Fig. 4). Sólo nos han llegado dos pequeños lienzos de muro, uno de sillarejo y el otro de mortero de cal. Aparecen en la ladera este, un poco más abajo que las cisternas. Los dos tramos son tan pequeños que ha sido imposible siquiera deducir su orientación.

-Otros indicios de estructuras (Fig. 5). Corresponden, concretamente, a los restos muy arrasados de lo que parece un muro construido con *emplecton* central de cascotes y cerámica común trabados con arcilla y algo de cal, todo ello revestido de ladrillos, seguramente expoliados ya en la Antigüedad, probablemente para construir el complejo de la ladera oeste. La cronología de estos restos apuntan a los ss. I-III d.C.

-Estructuras negativas (Fig. 5). Todos estos hallazgos aislados se acompañan de otros indicios indirectos de que nos encontramos en una zona que debió contar con varios edificios, hoy totalmente arrasados. Apenas a unos metros al N de la cisterna 4, encontramos una estructura negativa excavada en el geológico completamente colmatada por *tegulae*.

C) *Horno cerámico (C-8)* (Fig. 5; Lám. IV). La última estructura excavada en Riopudio fue un horno de 4 metros de diámetro. Las paredes de la cámara fueron realizadas con mortero y piedra caliza, mientras que el *praefurnium* fue construido en sillarejo (Lám. IV).

Lámina IV. Horno cerámico

Lamentablemente, el horno se conservaba bajo el nivel de la parrilla, y apenas si pudimos excavar el *praefurnium* y un tercio de la cámara (Lám. IV). No obstante, este sondeo fue suficiente para extraer importantes datos:

-Su tipología. Se trata de un horno con parrilla sostenida por muretes radiales. Su diámetro y tipología sugieren que sirvió para cocer material constructivo y, probablemente,

ánforas. Sin embargo, no hay indicio alguno de la segunda posibilidad, así que creemos que esencialmente se empleó para la cocción de *tegulae* y/o ladrillos.

-Los materiales de amortización de la cámara afirman de forma inequívoca que el horno fue destruido en la segunda mitad del siglo I d.C. Su vida tuvo que ser relativamente corta, pese a su sólida construcción. No existen desechos de alfar en el entorno, ni tampoco las marcas de uso de la parrilla ni la presencia de cenizas pueden tacharse de abundantes.

-En fin, una serie de sondeos previos al desbroce, practicados entre los restos del complejo edilicio este y el horno, certificaron la inexistencia de estructuras entre ambos (Fig. 5). Estos datos permiten asegurar que se construyó alejado del núcleo habitado, cerca de la zona de aprovisionamiento de arcilla junto al arroyo.

En definitiva, creemos que estamos ante un horno relacionado con el asentamiento o complejo inicial de Riopudio en el siglo I d.C.; es incluso posible que fuese construido para dotar de *tegulae* y ladrillos al naciente poblado y, una vez satisfechas las necesidades iniciales, fuese abandonado y destruido.

4.2.2. Sondeos y trincheras de profundización (Fig. 6)

Se ejecutaron ocho sondeos de profundización en aquellos puntos del yacimiento que entendimos clave para comprender la evolución del mismo, o bien donde claramente se apreciaba que la potencia de la estratigrafía era mayor. Aparte de estos sondeos se vaciaron, por los mismos motivos, las cinco cisternas halladas. No obstante, debemos aclarar aquí que el S1 es el único que coincide con una de las cisternas, ya que la cisterna 1 apareció durante la ejecución del mismo. Por tanto, de forma estricta, se ha agotado la estratigrafía en los ocho sondeos más 4 cisternas.

Por otra parte, se decidió realizar también dos trincheras adicionales, por medios mecánicos, en las zonas del yacimiento donde aparentemente no existían estructuras, para así confirmar este dato previamente al desmonte parcial del cerro.

A) Sondeo 1 (Cisterna 1; cf. infra).

B) Sondeo 2 (Fig. 6). El sondeo 2 fue practicado al interior del edificio 3 durante la campaña de 2011. Su objetivo fue alcanzar el suelo virgen para constatar la secuencia completa de este sector y, de paso, las fases edilicias del edificio 3, si las hubiere. Los resultados de este sondeo fueron decepcionantes. Apenas si se comprobó que bajo un primer nivel de *tegulae* (UE 1014) existían rellenos de escasa potencia asociados a la última fase de uso del

complejo, arrasados por lo demás junto a la propia UE 1014. En todo caso se pudo confirmar que el nivel geológico afloraba apenas unas decenas de cm bajo la rasante.

Lámina V. Vista del sondeo 3 y del muro sur del edificio 2

C) *Sondeo 3* (Fig. 6; Lám. V). El sondeo 3 fue trazado para comprobar la profundidad y sistema de construcción del muro mejor conservado de Riopudio, la UE 1058 (Lám. V). Este sondeo permitió comprobar:

-Fases iniciales. Se constató que el muro 1058 pertenecía necesariamente a una fase anterior a la última de la vida del complejo, aun cuando éste se mantuvo en uso hasta el final (cf. *infra*).

-Acondicionamiento del cerro por medio de terrazas. La cimentación del muro, realizada con grandes sillares, confirma que los edificios de Riopudio fueron construidos por un sistema de terrazas excavadas en el sustrato margoso del cerro.

-En fin, la secuencia del S-3 resultó ser muy similar a la del vecino S-6 (cf. *infra*). En concreto nos referimos al drenaje y preparado de una calle, así como la deposición intencionada de rellenos y basuras durante un periodo muy corto para nivelar y alterar la topografía inicial de la ladera.

D) *Sondeo 4* (Fig. 6). El sondeo 4 fue realizado en la esquina NW del edificio 3, coincidiendo con dos muros que claramente debían pertenecer a una fase anterior (Fig. 6). En efecto, este sondeo 4 fue el primero en constatar de forma clara e inequívoca tres fases edilicias muy bien diferenciadas, las cuales se rastrean igualmente en los otros dos edificios del complejo.

El sondeo se agota con una serie de estructuras construidas sobre el nivel geológico. Una corresponde a una cama de *opus signinum* asociada a un murete de *tegulae*. El hecho de que esta estructura se asocie a los restos de otro muro y un suelo de tierra batida compactada con cal, sugieren más bien que se tratase de algún tipo de pileta o, incluso, de otro ambiente o habitación. Por desgracia, las exiguas dimensiones del sondeo impiden ir mucho más allá. En cuanto a su adscripción a la fase I (cf. *infra*), ésta es inequívoca, ya que los rellenos (UUEE: 1091, 1102) que amortizan las estructuras son los mismos sobre los cuales se construyeron los muros de la fase siguiente (UUEE: 1002 y 1086).

En cuanto a la fase II, acabamos de decir que viene representada por los muros 1002-1086, que hacen ángulo justo en el centro del sondeo. Estos muros fueron a su vez cortados

por la zanja de construcción de los muros 1001-1003, es decir, los correspondientes a la fase III.

Si algo dejó claro este sondeo es que el arrasamiento de las estructuras en el cambio de una fase a otra fue siempre sistemático e intencionado. En el caso del paso de la fase II a la III, es tanto más llamativo por cuanto se limitaron a demoler los muros y verter apenas una pequeña capa de escasos centímetros (UE: 1004) para ocultarlos bajo el nuevo edificio.

E) Sondeo 5 (Fig. 6). El sondeo 5 es el último de los realizados dentro del edificio 3. En concreto, se ejecutó dentro de uno de los 3 cubículos situados al sur (Fig. 6). El objetivo fue doble:

- Contrastar y confirmar la existencia de 3 fases, igual que en el vecino sondeo 4.

- Agotar la estratigrafía en uno de los puntos que, hipotéticamente, mayor potencia podían conservar. Esto venía sugerido tanto por la altura de los muros circundantes, como por la presencia de un relleno de *tegulae* que posibilitaba la existencia de, al menos, un suelo de uso dentro de la estancia.

El sondeo 5 resultó ser ligeramente menos profundo que el 4, ya que en este caso no aparecieron indicios de la fase I. Sin embargo, el resto de la secuencia resultó ser idéntica a la del sondeo 4, con la única salvedad de que aquí se aprecian además las reformas que permitieron ampliar el edificio 3 hacia el este en distintos momentos de la fase III (cf. *infra*). Esta primera reforma se realizó recreciendo ligeramente el nivel de suelo anterior y adosando nuevas estancias hacia el este.

F) Sondeo 6 (Fig. 6). El sondeo 6 fue trazado en parte del espacio existente entre los edificios 1 y 2. Los objetivos perseguidos por esta ubicación eran:

- Confirmar que efectivamente se trataba de dos edificios independientes y que ninguna estructura soterrada los unía de ninguna manera.

- Confirmar que la UE 1059/1082 correspondía, en consecuencia, al drenaje de una calle o área abierta entre ambos.

- Confirmar la existencia de terrazas que explicasen el desnivel entre estructuras tan próximas.

- Agotar la estratigrafía donde aparentemente conservaba mayor potencia y documentar las fases edilicias del complejo.

Los resultados de este sondeo pueden calificarse de pobres en cuanto a estructuras edilicias –no se halló ninguna- pero excepcionales para comprender la dinámica del asentamiento. Los rellenos excavados bajo la calle han aportado más de la mitad de los materiales recuperados en toda la excavación, y además han permitido documentar una secuencia muy completa que explica las tres fases edilicias del complejo.

G) *Sondeo 7* (Fig. 6; Lám. II). El sondeo 7 fue realizado al interior del edificio 2. Los resultados han sido plenamente satisfactorios, puesto que este sondeo ha permitido:

-Comprender perfectamente la evolución del lugar desde la fase I a la III. En concreto, se ha constatado la perduración del potente muro UE 1058 durante toda la vida del complejo y las reformas posteriores que modificaron sucesivamente la estructura interna del edificio.

-Documentar un interesante horno construido con *tegulae* (CUE 1247) y adscrito a la fase II del complejo (Lám. II).

-Confirmar la funcionalidad del edificio 2 como cocinas y almacenes, incluso tras las reformas drásticas de la fase III (cf. *infra*). Reformas que están particularmente bien reflejadas en el edificio 2, debido a sus relaciones con las terrazas y la calle aneja (cf. *infra*).

H) *Sondeo 8* (Fig. 5; Lám. IV). La cuadrícula C-8 se planteó en una zona donde el desbroce superficial reveló una mancha anaranjada que sugería la existencia de un horno de considerables dimensiones. Una vez delimitado en planta el muro perimetral, y constatado su tamaño (4 m de diámetro), se estimó oportuno excavar sólo las partes imprescindibles para documentar la tipología y la cronología del horno. Se excavaron un tercio de la cámara y la mayor parte del *praefurnium*, dentro de un área de 2,5x 4,4 metros, que en suma constituyen el sondeo 8.

Es así como se planteó este último sondeo, que permitió recoger datos suficientes para identificar la tipología y la cronología del horno, ya perfectamente definidas más arriba (cf. *supra*).

No queremos concluir esta descripción de los sondeos sin explicar por qué no se realizó ninguno de ellos al interior del edificio 1. Esto se debe a que en gran parte éste apenas conservaba estratigrafía, así como al hecho de que se profundizó en distintos sectores del mismo de forma más o menos sistemática, concretamente bajo el patio de *opus signinum*

(Fig. 6) y, sobre todo, la crujía norte del edificio. Asimismo, no olvidemos que dentro del edificio 1 se excavaron dos cisternas aparte de la incluida en el sondeo 1.

I) *Cisterna 1 / Sondeo 1* (Fig. 6). El sondeo 1 fue practicado en el extremo oriental del edificio 1, en el perfil NW de la C-1. Inicialmente se planteó como una ampliación al hallarse los primeros indicios de muros que, sólo al profundizar, resultaron formar parte de la cisterna 1. Una vez constatada la existencia de la cisterna, se decidió agotar la estratigrafía a ella asociada, en la zona delimitada como sondeo 1 (Fig. 6).

En resumen los hallazgos de este sondeo se reducen a una cisterna y una zanja de expolio para reutilizar elementos constructivos. Esto es curioso por cuanto ya los muros de la cisterna constatan la reutilización de materiales anteriores (fragmentos de ladrillo, *tegula* e incluso *opus signinum* insertos en la fábrica). De todos modos, esta zanja que secciona la cisterna en sus muros E y N quizá se ejecutó para desmontar más bien los muros de la estancia del edificio 1 donde se ubicaba la cisterna, lo cual, a su vez, nos ha permitido aventurar que el edificio 1 se prolongase hasta esta zona.

En cuanto a la cisterna en sí, tenía unas dimensiones de 2,95 x 1,27 m, estaba revestida de *opus signinum* y dotada de un cordón hidráulico en sus cuatro esquinas, pero no así en el fondo, que fue rematado en curva. En el fondo se halló un pocillo casi circular para la decantación del agua, de unas dimensiones de 0,58 x 0,54 m. Todos estos rasgos, con leves diferencias, se repiten en las demás cisternas excepto la número 2.

En fin, el elemento más destacado de la cisterna 1 es la cimentación de un poyete o escalón de acceso situado en la esquina NW, con unas dimensiones de 0,49 x 0,55 m. Este peldaño de acceso, así como las delgadas paredes de la estructura, sugieren que la cubrición de estas cisternas debía ser móvil, de forma que seguramente estaban tapadas por planchas de madera; así el agua se cogería directamente con cubos y recipientes, y por tanto carecerían de un brocal en la superficie.

La conjunción de elementos estructurales y estratigráficos nos ha permitido concluir que la cisterna 1 fue construida a principios de la fase III de Riopudio (cf. *infra*), tal vez coincidiendo con una ampliación del edificio 1 hacia el noreste.

J) *Cisterna 2* (Fig. 6). La cisterna 2 fue detectada una vez se comenzó a desmontar la estratigrafía aneja al patio de *signinum* de la habitación 4 del edificio 1 (Fig. 6). Que existían estructuras anteriores a éste ya se deducía de otro fragmento de *signinum* que afloraba bajo el

primero, y cuya estructura hemos interpretado finalmente como una pequeña pileta que desaguaría precisamente en la cisterna 2, perteneciente a la fase II.

La cisterna 2 contaba con unas dimensiones máximas de 1,08 x 1,39 m. Por desgracia no se conservaba completa, al haber sido destruida en su lado suroeste; en todo caso su tamaño no debió ser mucho mayor, probablemente de unos 1,4 x 1,4 metros.

La cisterna 2 es sin duda la más antigua de todo el complejo, aunque fue colmatada al mismo tiempo que las cisternas 4 y 5 (cf. *infra*), es decir, en el paso de la fase II a III. Esto explica por qué su técnica constructiva es tan diferente a las demás, ya que es la única que carece por completo de cordón hidráulico y, aunque cuenta con peldaño de acceso en su ángulo este, es bastante diferente al de las demás, más alto y rectangular. Asimismo, la pared de *opus signinum* es más delgada y quebradiza.

En fin, los rellenos de colmatación confirman que esta cisterna fue anulada de forma deliberada para ampliar el patio de la habitación 4 ca. 400/430 d.C., es decir, durante las reformas radicales de la ladera oeste para ampliar el complejo (cf. *infra*). Por tanto, su anulación fue simultánea a la puesta en marcha de la vecina cisterna 3, que fue construida en el lado opuesto a ésta (Fig. 6); es obvio que era demasiado pequeña para recoger toda el agua pluvial de un patio entonces mucho mayor, y por tanto se optó por una cisterna nueva y de gran capacidad.

K) Cisterna 3 (Fig. 6). La cisterna 3 fue construida, como acabamos de decir, tras la anulación de la vecina cisterna 2 y la ampliación del patio de la habitación 4 del edificio 1 (Fig. 6), hacia el año 430 d.C.

Lo más interesante de esta cisterna es la reforma o reparación que experimentó en un momento avanzado de la fase III (cf. *infra*), si bien difícil de precisar, ya que los rellenos de colmatación, datados a mediados del siglo VI d.C., son aquéllos de la cisterna ya reparada, que hemos denominado cisterna 3B. En efecto, la cisterna inicial (cisterna 3A), construida en el paso de la fase II a la III para captar el agua del nuevo *impluvium* de *opus signinum*, tuvo unas dimensiones de 2,08 x 1,45 m. Sin embargo, sus muros eran demasiado delgados y cedieron al empuje del terreno.

Antes que una reparación, la 3B es más bien una cisterna totalmente nueva construida dentro de la anterior. El problema es que ya no quedaba más espacio para construir otra nueva y, en consecuencia, se tuvo que asumir una considerable merma en la capacidad de almacenamiento de la misma: sus dimensiones se redujeron a apenas unos 1,5 x 1,20 metros.

Esta cisterna, de muy gruesos muros apoyados directamente en la cara de *signinum* de la anterior, estuvo en uso hasta al menos la mitad del siglo VI d.C.

L) *Cisterna 4* (Fig. 5). La cisterna 4, junto a la 5, están ubicadas en el punto más alto (y por eso más arrasado), del Cerro Este de Riopudio (Fig. 5). Por desgracia carece totalmente de contexto arqueológico, ya que sus restos, encastrados en las margas, aparecían directamente bajo una exigua capa vegetal. El arrasamiento es tal, que estimamos que esta parte del cerro ha perdido unos 1,5 metros de estratigrafía. Pese a ello, conservaba parte de sus rellenos de colmatación –gracias sobre todo a la profundidad del pocillo- y su planta completa. Esto nos ha permitido concluir que:

-Por dimensiones (2,71 x 1,90 m) es, con diferencia, la mayor de las excavadas. Se deduce, por tanto, que debió estar asociada a una estructura relativamente grande, quizá un *impluvium* de considerables dimensiones, por desgracia totalmente desaparecido.

-Su orientación (junto a la vecina cisterna 5) nos pone en contacto con la fase II de Riopudio (cf. *infra*). Sin embargo, la edificación (peldaño de acceso, cordón hidráulico, tipo de *signinum*) es curiosamente más próxima a las de las cisternas 1 y 3, que son posteriores, y muy diferente a la de la cisterna 2, que por tanto debe ser anterior aunque se anulasen en la misma época. Esto nos permite sugerir la hipótesis, por desgracia incontrastable, de que estas cisternas (4 y 5) estuvieron poco tiempo en uso, siendo construidas tal vez a principios o mediados del siglo IV d.C.

-En fin, los rellenos de colmatación de esta cisterna demuestran que fue anulada de forma deliberada entre finales del siglo IV e inicios del V d.C., es decir, justo en el cambio de las fases II a III de Riopudio (cf. *infra*). Por tanto, los datos, si bien exigüos, en el contexto más amplio de todo el Cerro Este, nos permiten apuntar que esta parte de Riopudio fue abandonada a favor del complejo edilicio de la ladera oeste ca. 400/430 d.C.

M) *Cisterna 5* (Fig. 5). Sus dimensiones son similares a la cisterna 1, a la cual se parece en su estructura. Sin embargo, existen algunos rasgos de su morfología que la acercan algo más a la cisterna 2, pese a contar con cordón hidráulico en las esquinas y peldaño de acceso redondeado: un *signinum* tosco y un pozo de decantación grande, profundo y bastante irregular, algo asimismo compartido por la cisterna 4.

La cisterna 5 conservaba apenas una pequeña parte de su relleno de colmatación, directamente bajo la capa vegetal y excavada en el sustrato margoso. Pese a todo, llama la

atención cómo de esta cisterna han sido recuperadas una serie de ánforas casi completas (en su mayoría Dressel 23 de distintos subtipos), *dolia*, material constructivo... Una vez más, y al igual que en el caso de la vecina cisterna 4, los materiales de colmatación datan su amortización ca. 400/430 d.C., es decir, justo en el paso de la fase II a la fase III de Riopudio (cf. *infra*).

Por tanto, esta cisterna, al igual que la cisterna 4, aunque carece totalmente de un contexto estructural que nos permita comprender el complejo edificio al que debió pertenecer, aporta datos suficientes para datar su construcción hacia los inicios del siglo IV d.C. y su abandono y relleno intencionado a favor del complejo edificio de la ladera oeste, ca. 400/430 d.C.

N) *Trincheras 3-4* (Fig. 6). Estas trincheras (en verdad la misma, dividida en dos partes) fueron trazadas por medios mecánicos en las zonas del cerro donde no aparecían estructuras, con el fin último de comprobar la inexistencia de las mismas. En general, en su mayor parte (en unos 12 metros) se comprobó este hecho, coincidiendo con la trinchera 3 en su totalidad.

Sin embargo, en su parte inferior y más próxima a los edificios 1 y 2, coincidiendo con el tramo final de la trinchera 4, se documentaron los restos muy arrasados de la cama de un pavimento realizado con mortero de cal y restos de cerámica (UE 1172; Fig. 6), así como de una fosa o basurero que no fue excavado.

Lamentablemente, la estratigrafía de esta zona estaba asimismo muy arrasada y los materiales asociados a los restos de la estructura UE 1172 eran muy escasos y nada diagnósticos (apenas unos cuantos amorfos de cerámicas comunes). Pese a ello, la edificación y sobre todo la profundidad a la que afloran (unos 16,6 m.s.n.m.) ponen esta estructura claramente en relación con las aparecidas en el fondo del sondeo 4, apenas un par de metros más al sur (Fig. 6). Todo apunta a que perteneció a un mismo edificio de la fase I (cf. *infra*), probablemente parte de una misma habitación o de otra similar.

En fin, las trincheras 3 y 4 permitieron, en última instancia, comprobar que los edificios 1 y 3 eran completamente independientes.

Ñ) *Trinchera 5*. Esta última trinchera se abrió de forma manual en la zona más alta del cerro, próxima a las cisternas 4 y 5 (Fig. 5). Los materiales aparecidos son casi nulos y corresponden a amorfos de laxa adscripción cronológica. Su escasa potencia (unos 30 cm)

sugiere en todo caso que fuera una zanja de expolio para reaprovechar materiales constructivos.

4.2.3. Faseo y evolución cronológica

A) *El Alto Imperio (ss. I-II d.C.)*. Hemos decidido considerar este periodo histórico como algo previo y aparte de las 3 fases edilicias de Riopudio porque la única estructura que podemos relacionar con seguridad con este periodo por su estratigrafía es el horno de cerámica de la C-8 (cf. *supra*).

Por otro lado, gracias a que pudimos establecer que el fondo de las cisternas 1 a 3 se situaría entre 1,2-1,5 m bajo la rasante de su periodo de uso, hemos podido estimar que esta parte alta del yacimiento, por comparación con las cisternas 4 y 5, ha perdido unos 2 m de estratigrafía. Así, toda la parte alta del cerro estuvo necesariamente ocupada por una última terraza, denominada terraza 1.

La terraza 1 hubo de ser la más grande de las 4 iniciales, y en esencia pensamos que coincide con la actual cota 19 (Fig. 5, rosa) del Cerro Este de Riopudio. Precisamente, es la que mayores indicios indirectos aporta de haber tenido ocupación altoimperial; cuando hablamos de indicios indirectos, nos referimos a producciones tardorrepublicanas y altoimperiales (*sigillatae* itálicas, gálicas e hispánicas; vajilla de paredes finas) que aparecen de forma recurrente en toda la superficie de este sector del yacimiento, aunque tan sólo ha podido confirmarse de modo puntual en la escasa estratigrafía conservada.

En resumen, debió existir un asentamiento en Riopudio desde al menos los inicios del siglo I d.C. La escasa evidencia arqueológica permite confirmar que las estructuras que hemos denominado *Complejo Edificio Ladera Este* (cf. *supra*) estuvieron en uso hasta finales del siglo IV d.C. Por desgracia no podemos saber más, ya que estuvo situado en la parte más alta del cerro, hoy completamente arrasada. Por eso mismo, pese a la existencia contrastada de esta fase alto imperial, la denominación de las fases I-III se basa por el contrario en la secuencia del complejo de la Ladera Oeste, donde no encontramos indicios de ocupación hasta el siglo III d.C.

B) *Fase I (s. III d.C.)*. La peor conocida, apenas se ha detectado su presencia a través de los sondeos 3, 4, 5 y 6 (Fig. 6), más algunas estructuras que han aflorado de forma aislada en otras partes del yacimiento. Con todo, podemos afirmar con seguridad algunos aspectos:

-Cronología: todas las estructuras de esta fase debieron ser construidas durante el primer tercio del siglo III d.C., y todas ellas fueron amortizadas a finales de la misma centuria, por los mismos rellenos sobre los cuales se edificaron los edificios de la fase II.

-Las cotas de las estructuras indican que ya en este primer periodo el asentamiento estaba organizado en al menos cuatro terrazas, sobre las cuales se distribuyen los restos de al menos tres edificios, de los que sólo el 2 tuvo continuidad con los de las fases posteriores. Esta continuidad viene certificada por el potente muro de *opus vittatum* al que nos hemos referido reiteradamente (Lám. V).

-En fin, todas las estructuras de la fase I, excepto el edificio 2, fueron expresamente demolidas y arrasadas hasta los cimientos entre finales del siglo III e inicios del siglo IV d.C. En este momento se produjo la primera reestructuración seria del complejo edilicio de la ladera oeste, con la creación de al menos dos edificios de nueva planta y la anulación parcial o total de la terraza 3 y sus estructuras preexistentes.

Por último, no olvidemos que, en este momento, la parte alta del cerro y la ladera este seguían ocupados. Es más, probablemente constituían el núcleo principal del asentamiento, pero su relación con este otro sector del yacimiento es completamente incierta.

C) Fase II (s. IV d. C.). Esta fase constituye la primera reurbanización sistemática de la ladera oeste. Aunque los materiales cerámicos recuperados en los rellenos sobre los cuales se realiza esta reforma no son elocuentes; las relaciones estratigráficas con las estructuras de las fases anteriores y posteriores, permiten ubicarla entre fines del s. III e inicios del IV d.C. Las características más importantes de esta fase son:

-La anulación total o parcial de la terraza 3, absorbida por la terraza 2.

-La construcción de dos nuevos edificios de nueva planta (los 1 y 3; Fig. 6) en la terraza 2, una vez reformada y absorbida la terraza 3.

-El mantenimiento tal cual de la terraza 4, y, en consecuencia, de la estructura del edificio 2, aun cuando sufrió reformas considerables. El edificio 2, por tanto, mantuvo en uso los potentes muros de *opus vittatum* heredados de la fase anterior. La gran novedad de este momento es la construcción del horno de *tegulae* adosado al muro de cierre sur (cf. *supra*).

El edificio 1 adquiriría ahora en gran medida la morfología que mantendría durante la fase posterior, aun cuando las reformas serían profundas y continuas. Este edificio se levantó en la misma terraza que el edificio 3, de forma que su relación espacial sería mucho más clara que en la fase anterior.

En cuanto al edificio 3, observamos que se construye de nueva planta arrasando por completo y de forma intencionada las estructuras preexistentes. Algunos restos de muros aislados aparecen en los sondeos 2, 4 y 5; otros afloraban directamente bajo la capa vegetal merced a la erosión y el arrasamiento del yacimiento. En esta zona del yacimiento se anuló completamente la terraza 2, dejando en todo caso una suave pendiente. No podemos aventurar nada más de la naturaleza de esta construcción, porque esta zona sufriría en la fase siguiente reformas tan potentes que arrasaron una vez más el edificio de este periodo.

Sea como fuere, todo cuanto sabemos de la fase II apunta ya una serie de rasgos que se mantendrán posteriormente:

1. Los tres edificios documentados están claramente segmentados desde el punto de vista espacial, pero son complementarios desde el punto de vista funcional: esencialmente residencial el edificio 1, cocinas y almacenes el edificio 2 y, en cuanto al 3, fue tan arrasado en la siguiente fase, que es imposible especificar más en este momento.

2. Las edificaciones y técnicas constructivas son pobres pero coherentes: en su mayoría, son muros de sillarejo irregular trabados con barro, con *emplecton* de cascotes y cal. Todos los muros de esta fase, aunque también en la anterior y la siguiente, tienen un espesor que siempre oscila entre los 60 y 70 cm, es decir, del clásico módulo bipedal romano.

3. Todas las reformas se realizan de forma simultánea en los tres edificios, aportando una pista más sobre su naturaleza unitaria y no individual, como sería de esperar si se tratase de tres viviendas independientes dentro de un asentamiento rural de tamaño mayor.

En cuanto al *Complejo Edificio Ladera Este* (cf. *supra*), esta fase II constituye el último momento en que estuvo en funcionamiento. Es, pues, una fase importante porque marca dos aspectos clave:

1. El siglo IV d.C. es el único donde podemos afirmar con seguridad que todo el cerro este de Riopudio estuvo ocupado por un mismo complejo constructivo de unos 800 m² (Fig. 5). Lo que no podemos demostrar es que formasen parte de un mismo recinto, lo cual tampoco es descabellado. Es por tanto probable que el momento de mayor extensión del complejo fuera este, y lo que marca la impresión de que la fase principal –en lo que a registro material se refiere– se sitúe en los siglos V-VI d.C., podría ser resultado de que la parte mejor preservada del yacimiento precisamente sea la única habitada en esa época, esto es, el Complejo Edificio Ladera Oeste.

2. En todo caso, el abandono de la parte alta del cerro hacia finales del siglo IV e inicios del V d.C., coincide con las reformas radicales y ampliación del complejo de la ladera

oeste durante la fase III, que describiremos a continuación. Claramente, por tanto, se abandonó el uno a favor del otro, constituyendo, ahora sí, un recinto mucho más coherente espacial y funcionalmente, al tiempo que, posiblemente, más reducido.

D) *Fase III (ss. V-VII d.C.)* (Fig. 7). La fase III constituye la más dinámica y prolongada de las documentadas en Riopudio. Como acabamos de decir, el abandono del *Complejo Edificio Ladera Este* se reflejó en una sistemática reurbanización del *Complejo de la Ladera Oeste*. En concreto, se anula por completo la terraza 4 (salvo por el norte), que es literalmente absorbida por la terraza 2, la cual, en la fase precedente, ya había anulado y absorbido a la terraza 3 (Fig. 7).

Figura 7. Fase III o final de Riopudio (s. VI d.C.)

Por fortuna, y a diferencia de lo que sucedía en la fase anterior, los materiales asociados a esta reforma son muy abundantes, de modo que permiten precisar el momento exacto de construcción entre los años 430 y 440 d.C. Esta cronología viene avalada por el repertorio cerámico (ARS D Hayes 64, 67, 69, 76, 91 A y 91 C, entre otras; anexo V) y numismático (una veintena de monedas de entre mediados y fines del siglo IV d.C a VI d.C.).

Es importante incidir en la importancia de este dato: es una reurbanización sistemática y general, no afecta a edificios aislados o concretos, sino que lo hace por igual a espacios que –sin ninguna otra valoración– entenderíamos *a priori* como públicos (calles) y privados (viviendas o almacenes). Y además otro factor no menos importante: a medida que se anulan las terrazas, el complejo edilicio gana en coherencia espacial y en sentido unitario, de forma que al final de esta fase todas las estructuras del complejo se organizan en un mismo plano, excepto una pequeña parte del edificio 1 (Fig. 7), que siguió situada en un nivel inferior.

Esta remodelación crucial coincide con la construcción de un área pavimentada en *opus signinum* de unos 14,5 m², una superficie considerable que vertía las aguas pluviales en una nueva cisterna (cisterna 3), mucho más amplia que la anterior (cisterna 2), a la cual anulaba esta reforma. Todo el edificio 1 sufrió un leve cambio de orientación especialmente apreciable en los nuevos muros, parcialmente contruidos sobre los de la fase anterior, y, sobre todo, en el nuevo *impluvium* de *opus signinum* que acabamos de describir.

Este cambio de orientación, leve en el caso del edificio 1, fue mucho mayor en el edificio 2. A mediados del siglo V, cuando arranca esta fase III de Riopudio, por vez primera desde el siglo III, se reestructura de forma *radical* el edificio 2. Esta reforma radical, pues de otro modo no puede llamarse, consiste en (Fig. 7):

-Se mantiene en uso el muro de *vittatum* de su extremo sur, pero se desmonta por completo hasta los cimientos el de su fachada noreste –el que da a la calle entre los edificios 1 y 2- y se reorienta en idéntico ángulo al de la calle y al del remozado edificio 1. Este cambio de orientación –siempre NW-SE, empero- es tan evidente, que explica por qué el edificio 2 cuenta con una esquina oblicua (Fig.s 6-7) en su ángulo SE.

-El segundo elemento crucial y radical es el recrecido masivo del nivel de uso del edificio 2. El horno de *tegulae*, que por otro lado debió de estar en uso poco tiempo, fue anulado y quedó bajo un relleno de más de 1 m de potencia, que no hace sino poner este edificio 2 *al mismo nivel de uso de suelo que el edificio 1*.

La prueba definitiva de que todo fue ejecutado de una sola vez, y por un mismo propietario o autoridad, es que el relleno sobre el cual se recrece el *impluvium* del edificio 1, se rehace el drenaje de la calle y se levanta el nuevo suelo del edificio 2, *es exactamente el mismo*, con materiales que inician en el último tercio del siglo IV y culminan en el primer tercio del V (cf. *supra*), datando a la perfección el momento de inicio de la fase III.

Mientras que las reformas de los edificios 1 y 2 fueron más o menos drásticas, en el caso del edificio 3 (Fig. 7), este cambio de fase supuso una vez más la demolición total del anterior y la erección de uno nuevo completamente diferente.

La Fase III de Riopudio se prolonga hasta los fines del siglo VI d.C., algo que respaldan tanto las importaciones de ARS D (Hayes 91 C, 96, 99 A, 99 B, 99 C, 101) como producciones locales características del periodo (ollas con cordones plásticos, lebrillos de borde engrosado, etc.). Buena parte de estos materiales fue amortizada en los rellenos de colmatación de las cisternas 1 y 3, así como en los niveles de arrasamiento de los edificios 1 y 3. También la presencia de 2 monedas datadas a mediados del siglo VI confirma la actividad del yacimiento en esa fecha. A lo largo de sus más de 150 años de vida, mientras el edificio 2 parece no haber experimentado ningún otro cambio relevante –al menos en su parte excavada-, los edificios 1 y 3 sufrirían aún nuevas reformas y ampliaciones (Fig. 7):

-Los rellenos de amortización del ala norte del edificio 1 sugieren que, hacia el tercer cuarto del siglo V d.C., esta zona fue reformada, probablemente ampliada y, más importante, segmentada por dos nuevos muros que crearon una serie de habitaciones secundarias hasta entonces inexistentes (Fig. 7, color verde pistacho).

-Exactamente en el mismo periodo, y por tanto apenas 30 ó 40 años después de su construcción, el edificio 3 experimenta su primera ampliación hacia el este, de forma que se creó la habitación 4 y creció la habitación 1 (Fig. 7, verde pistacho). Con esta primera

reforma no se buscaba ningún cambio de funcionalidad, sino aumentar las dotaciones, creando un tercer cubículo (hab. 4) de tamaño idéntico a los otros dos (habs. 2-3), mientras que sin duda la número 1 mantuvo su función de vestíbulo o estancia distribuidora (Fig. 7).

-La última gran reforma del complejo ya sólo afectó de forma exclusiva al ala oriental del edificio 3, que con esta última ampliación casi duplicó su extensión, añadiendo las habitaciones 5 y 6 (Fig. 7, turquesa).

El abandono del complejo de Riopudio fue simultáneo en los tres edificios. Existen indicios sólidos (rellenos de abandono de habitaciones y colmatación de las cisternas 1 a 3) para pensar en una ocupación de la ladera oeste en la segunda mitad del siglo VI. Los materiales cerámicos de los rellenos de amortización del edificio 1 (cf. *supra*), así como al menos dos hallazgos monetales de esa misma fecha en el edificio 3, así lo avalan. Por otra parte, sabemos por la evidencia superficial y por las trincheras ejecutadas en el Cerro Oeste, que tanto aquí como hacia el sur existió un asentamiento emiral, de forma que todo indica que a partir del siglo VII la población de Riopudio se fue retirando progresivamente, abandonando el extremo norte del asentamiento.

V. CONCLUSIONES

A continuación recapitularemos los aspectos más destacados del asentamiento:

1) *Ubicación*. Riopudio es un asentamiento situado junto a un cruce de caminos, sobre dos lomas justo en la confluencia entre el Arroyo Riopudio, el Cordel de Ugena (plano 41, rosa) y la Cañada Real de la Isla (Fig. 1, verde), la cual viene desde Santiponce y conecta la Sierra Norte de Sevilla y la Meseta con los pastos de las Marismas del Guadalquivir. La antigüedad de estos caminos es incontestable (Ponsich 1974; Didierjean 1979); si a esto unimos que el Arroyo Riopudio, hasta hace poco más de treinta años, pasaba a los pies del cerro (Fig. 1, azul), es evidente que justo donde se ubica el asentamiento debió de haber un vado o pequeño puente, justo en un antiguo nudo de comunicaciones.

2) *Morfología*. Desde el punto de vista morfológico, Riopudio es un amplio complejo compuesto por al menos tres edificios separados aunque interdependientes, cuyas sucesivas construcción, reforma y abandono siempre se produjeron de modo simultáneo en todos ellos (cf. *supra*). No olvidemos además que este complejo formaba parte de un asentamiento mucho mayor, de unas 11 hectáreas (Fig. 2).

La edificación de Riopudio es muy pobre: muros de tapial y/o material reutilizado, suelos y calles de tierra batida, ausencia de letrinas y alcantarillados... Ahora bien, pese a esta

pobreza, no debemos perder de vista que existe una inequívoca planificación unitaria, *casi urbana* pese al periodo del que hablamos, lo cual nos obliga a pensar que tras la construcción y gestión del complejo hubo alguna autoridad, institución u organización de importancia.

3) *Repertorio material*. Un último rasgo que delata el carácter no doméstico de Riopudio es su amplísimo repertorio material, impropio de un edificio meramente residencial. Tres son los aspectos llamativos: abundancia y variedad de los productos importados, el abundante numerario y el amplio repertorio de elementos relacionados con el mundo ecuestre.

Estos tres rasgos esenciales (ubicación, morfología, repertorio material), con un registro anómalo para un edificio residencial, nos llevaron a buscar un paralelo funcional que cuadrara de forma satisfactoria. Así pues, mientras que la ubicación y el utillaje equino hablaban a favor de algún tipo de edificio relacionado con los caminos, el material cerámico y numismático, por su parte, apuntaban a un lugar dinámico donde se manejaba dinero de uso corriente y, por tanto, se realizaban transacciones de algún tipo. Elaboramos así la hipótesis de que Riopudio pudo corresponder a una *mansio* o *mutatio* de época tardoantigua, a partir de los mismos puntos recién mencionados:

1. *Ubicación*. Estas *mansiones* y *mutationes*, situadas siempre en puntos estratégicos, con frecuencia generaron asentamientos que alcanzaban un nivel urbano desigual, creciendo algunos tanto como para llegar a convertirse incluso en municipios (Haba y Rodrigo 1990: 241). También es habitual que las *mansiones*, bien se encuentren junto a la vía o camino, bien sean atravesadas por aquéllas (Arasa 2008: 8); Riopudio habría pertenecido al primer tipo, porque la presencia del arroyo y la vaguada inundable no permitirían la segunda opción, y además generó un asentamiento mucho mayor alrededor.

2. *Morfología*. Entre la literatura que trata este tema, autores clásicos como Chevalier (1997: 284) mantenían que este tipo de edificios debían aglutinar una serie de funciones que se reflejaran en su morfología: grandes patios, pórticos de entrada, habitaciones para los viajeros, establos y abrevaderos, tabernas, baños, etc. Otros han más lejos afirmando que el rasgo morfológico más relevante para reconocer una *mansio* o *mutatio* es su estructura tripartita, según las tres funciones básicas de establo, almacén y albergue (Corsi 2000). Sobre este esquema, más o menos clásico, pero no por ello menos razonable, algunos han incidido en la proliferación de cisternas y estructuras destinadas a cubrir amplias necesidades hídricas (Arasa 2008: 8).

El yacimiento de Riopudio cumple buena parte, si no todas, las condiciones mencionadas hasta el momento, con la documentación de hasta 5 cisternas. En cuanto a su estructura, es inequívocamente tripartita, con una clara división funcional entre zonas residenciales, almacenes y establos, aunque tampoco debemos sobrevalorar la especialización espacial y funcional de estructuras y artefactos en el mundo preindustrial.

3. *Registro material*. También F. Arasa (2008) insiste en otra cuestión: ¿es posible diferenciar entre *mansiones* o *mutationes* y mercados rurales? El mercado rural, más que un lugar físico, es algo temporal y con una cierta periodicidad (*nundinae*), y por eso mismo es más que razonable pensar que muchas de estas *mansiones/mutationes* actuaron como centros locales (Arasa 2008: 10), mercados en los que buhoneros y otros vendedores ambulantes recalarían habitualmente (Vázquez 2004: 229; 2006). Por eso mismo, se trata de emplazamientos con un repertorio cerámico bastante abundante, aunque con tipos cerámicos repetitivos (Ulloa y Grangel 1996: 353-354), y donde se manejaba abundante numerario.

Ni que decir tiene que este numerario estaría en su mayor parte compuesto por pequeños divisores de bronce, los habituales en este tipo de comercio cotidiano y al por menor. El hallazgo de 43 monedas en un espacio muy reducido creemos que es otro factor más que apoya nuestra hipótesis, en esa doble naturaleza de hospedaje y mercado rural.

En definitiva, no es posible demostrar si Riopudio fue una *mansio* en sentido estricto, o bien una más sencilla *mutatio*, un lugar de mercado... incluso algún tipo de *caupona* u hospedería de baja solfa. Aun cuando se ha dicho, con razón, cuán difícil es discernir entre estos tipos por medio de la arqueología (Corsi, 2000: 169-186), sin embargo creemos que todos los argumentos expuestos hasta el momento apoyan ante todo la primera hipótesis.

VI. MEDIDAS ADOPTADAS

Se levantan las cauteles sobre toda la traza, excepto en el tramo del P.K. 3+160 a 3+300. Se mantiene el control arqueológico sobre cualesquiera de las zonas delimitadas en el polígono del yacimiento Riopudio (Fig. 2). Mientras se retoma la obra, actualmente parada, de forma preventiva se han tapado los restos con geotextil y arena.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALBA CALZADO, M. y GUTIÉRREZ LLORET, S. (2008): “Las producciones de transición al Mundo Islámico: el problema de la cerámica paleoandalusí (siglos VIII y IX)”,

- en D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba (eds.): *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*. Universidad de Cádiz, Cádiz: 585-613.
- ARASA i GIL, F. (2008): “La *Mansio Ildum* de la Vía Augusta (Vilanova D’Alcolea, Castellón)” *El Nuevo Miliario*, Nº 5: 6-10.
- CHEVALIER, R. (1997): *Les voies romaines*. Paris, Picard.
- CORSI, C. (2000): *Le Strutture di Servizio del Cursus Publicus in Italia. Ricerche Topografiche ed Evidenze Archeologiche*. BAR IS, 875, Archaeopress, Oxford.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1998): *El Esparragal y su entorno*. Cortijo del Esparragal. Edición Privada para la Propiedad, Sevilla.
- DIDIERJEAN, F. (1979): "Archéologie aérienne dans la province de Séville. Premiers résultats". *Mélanges de la Casa de Velázquez* 15. Casa de Velázquez, Madrid: 93-113.
- GARCÍA VARGAS, E. y VÁZQUEZ PAZ, J. (2012): “El poblamiento rural en las campiñas al sur del Guadalquivir durante la Antigüedad Tardía (siglos IV-VI d.C.)”, En Caballero, L. et al. (ed.): *Visigodos y Omeyas. El territorio*. Anejos de AEspA LXI. Instituto de Arqueología, Mérida: 235-261.
- GARCÍA E., GARCÍA F. J., VÁZQUEZ J., GARRIDO P. y ESCUDERO, J. (e.p.): “¿Al margen de los bárbaros? Formas de implantación rural en las campiñas del Guadalquivir en épocas tardorromana y subromana”. *Actas del 3º Coloquio internacional “Nuevas perspectivas sobre la Antigüedad tardía”*.
- GARRIDO GONZÁLEZ, P. (2011): *La ocupación romana del Guadiamar y la conexión minera*. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- GARRIDO, P., GUISSADO, F. Y COSTA, M. E. (2013): “Itálica y las minas. De la hegemonía ilipense al *municipium* augusteo (ss. III-I a.C.)”. *Italica. Revista de Arqueología Clásica de Andalucía* Nº 2: en prensa.
- GONZÁLEZ, J.M. (1956): “Mansiones del trayecto de vía romana Lucus Asturum-Lucus Augusti”. *Archivum* Nº 6: 287-301.
- HABA QUIRÓS, S. y RODRIGO LÓPEZ, V. (1990): “La Vía de la Plata entre las Mansiones Rusticana y Caecilius Vicus: la calzada en relación con el asentamiento”, *La red viaria en la Hispania romana*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 241-252.
- LÓPEZ RUIZ, U. y RUIZ TINOCO, A. M^a (2011): *Estudio numismático del yacimiento arqueológico de Riopudío (Coria del Río, Sevilla)*. Informe inédito.
- PONSICH, M. (1974): *Implantation Rurale Antique sur le Bas-Guadalquivir I*. Publications de la Casa de Velázquez, Madrid.
- (1991): *Implantation Rurale Antique sur le Bas-Guadalquivir IV*. Publications de la Casa de Velázquez, Madrid.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1996): “Mansiones y mutationes en la Vía Nova (XVIII del Itinerario de Antonino)”, *Cadernos de Arqueología, Série II*, Nº 12-13: 89-112.
- SILLIÈRES, P. (1990): *Les voies de communication de l’Hispanie meridionale*. Publications du Centre Pierre Paris, Paris.
- ULLOA CHAMORRO, P. y GRANGEL NEBOT, E. (1996): “*Ildum, mansio* romana junto a la Vía Augusta (La Vilanova d’Alcolea, Castellón). Campaña de excavación arqueológica de 1992”. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, Nº 17: 349-365.
- VÁZQUEZ PAZ, J. (2004): “Comercio de cerámica romana en *Carmo*: la *terra sigillata*”. *Spal* Nº 13: 215-242.
- (2006): “Contextos ceramológicos de la Carmona romana altoimperial”, *Carel* Nº 4: 1641-1670.

LISTADO Y PIE DE FIGURAS Y LÁMINAS

FIGURAS

Figura 1. Ubicación del yacimiento de Riopudio

Figura 2. Delimitación propuesta para el yacimiento de Riopudio

Figura 3. Planta y sectores de excavación de la campaña de 2011

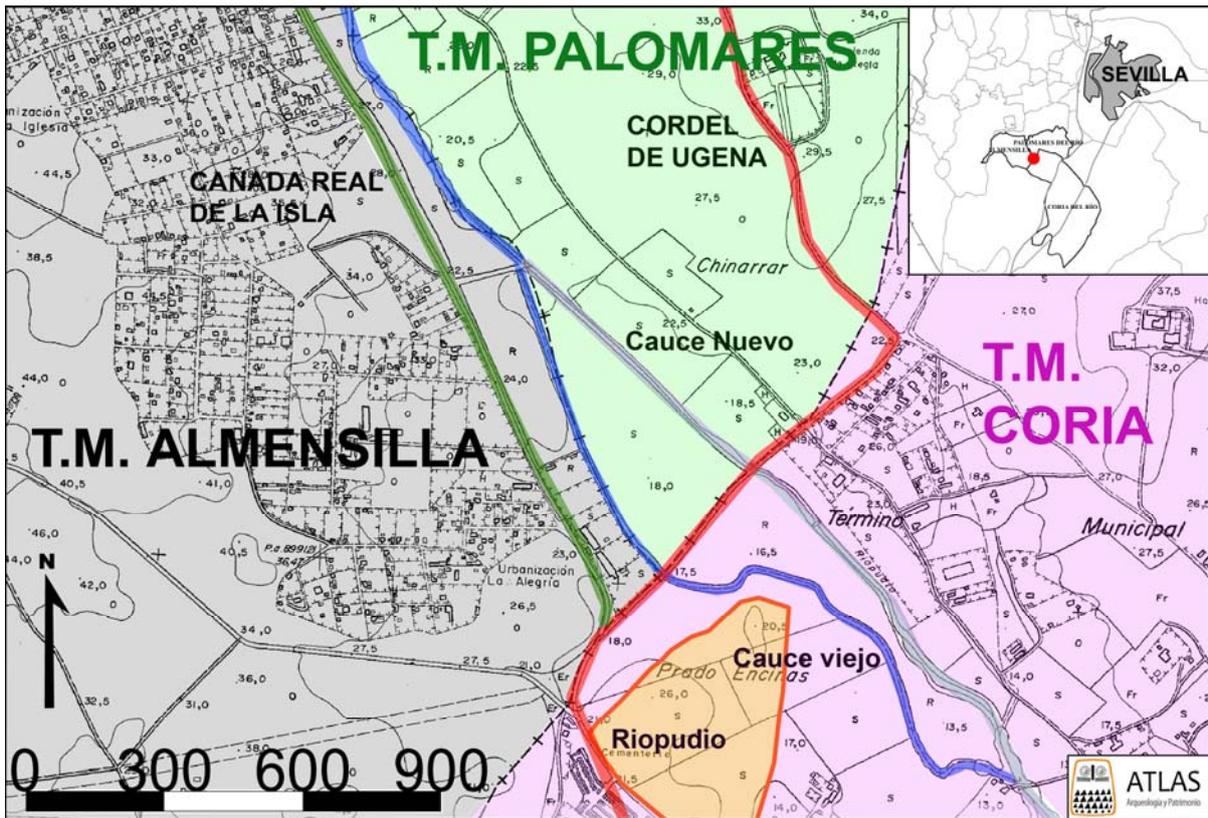
Figura 4. Planta y sectores de excavación de la campaña de 2012

Figura 5. Planta general de las estructuras excavadas en Riopudio

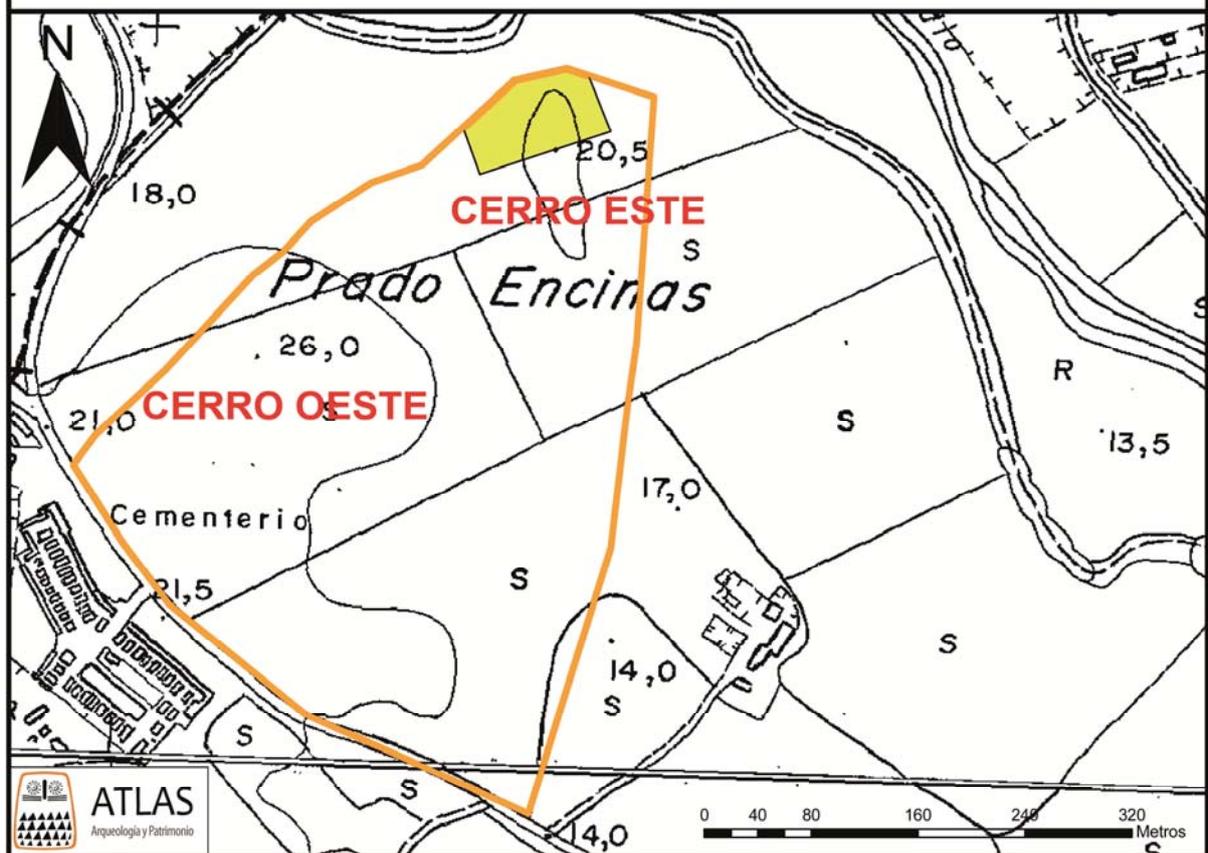
Figura 6. Complejo Edificio Ladera Oeste

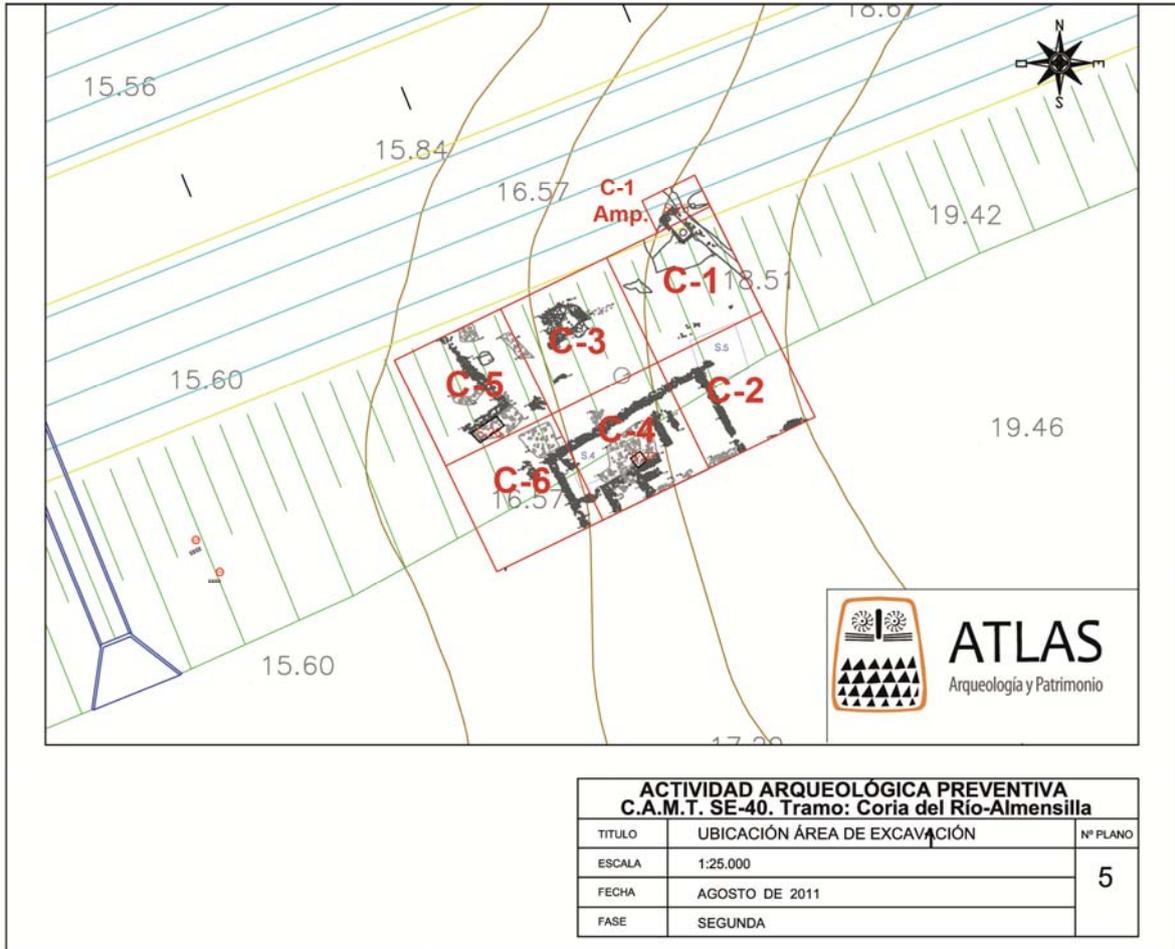
Figura 7. Fase III o final de Riopudio (s. VI d.C.)

Borrador / Preprint



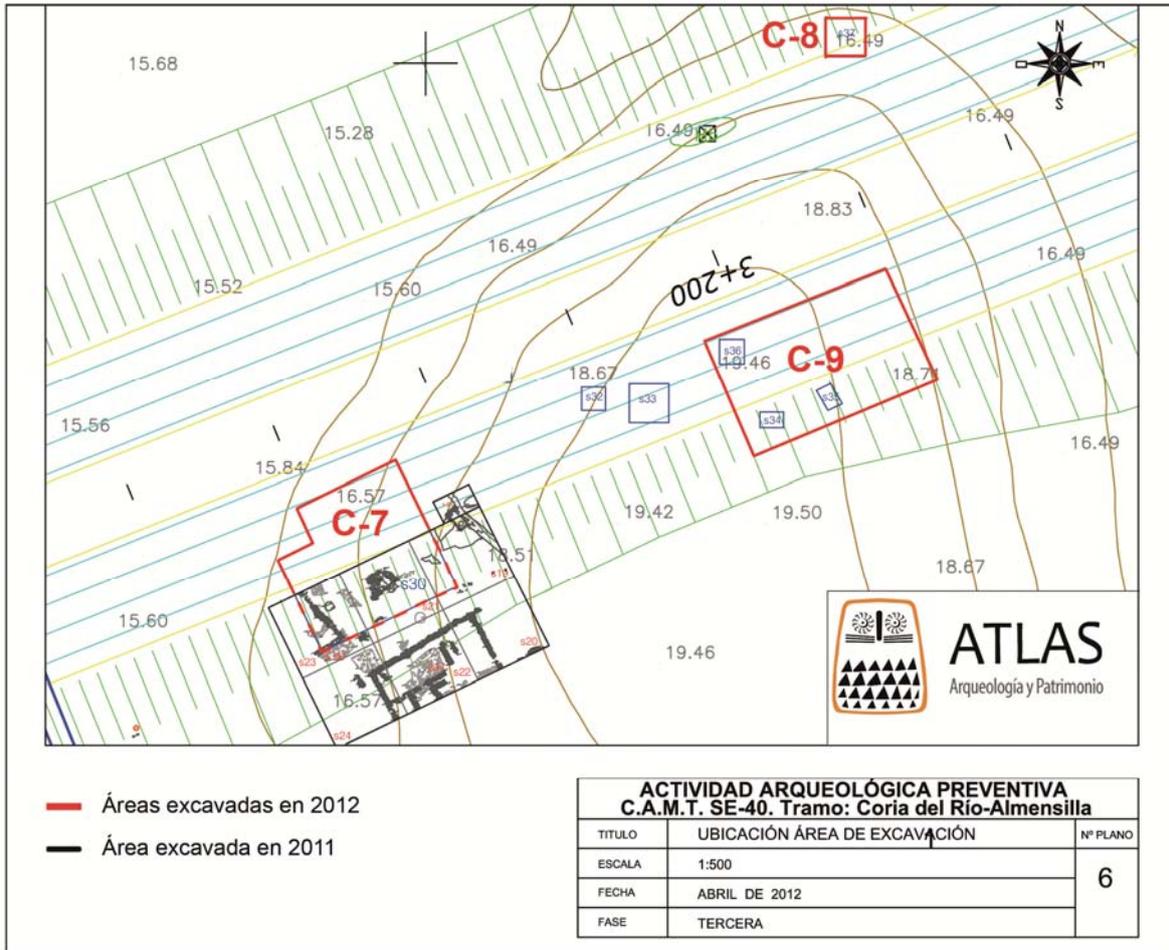
Riopudío. Extensión estimada del asentamiento

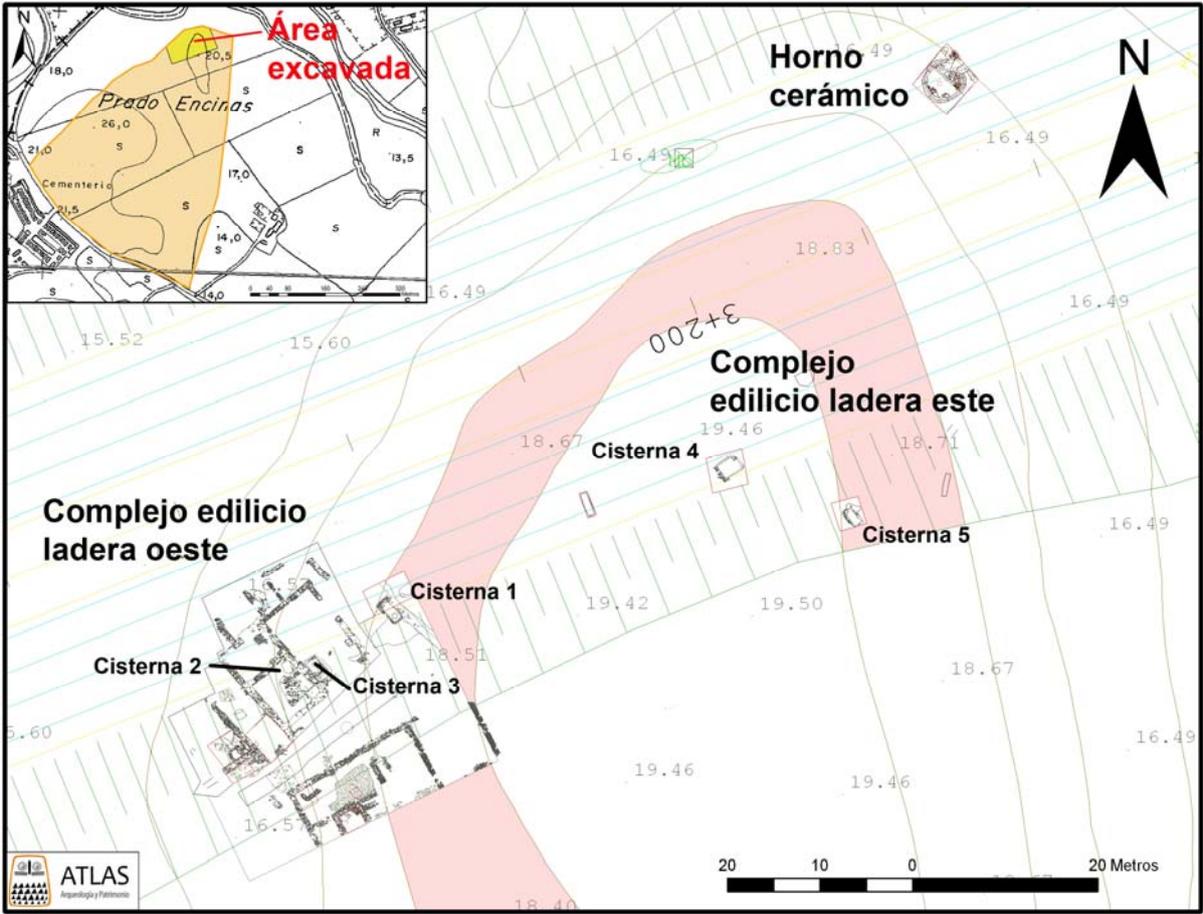


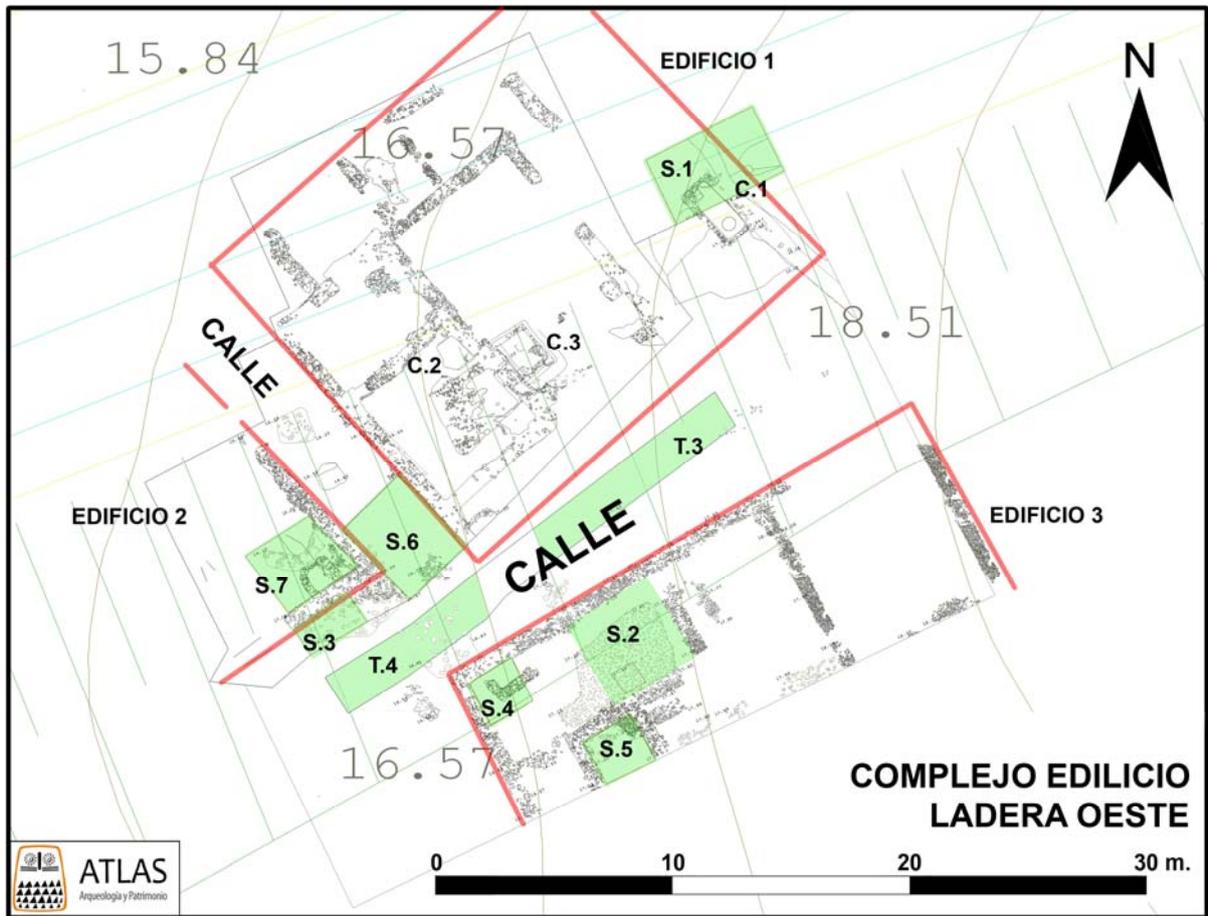


ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA C.A.M.T. SE-40. Tramo: Coria del Río-Almensilla		
TÍTULO	UBICACIÓN ÁREA DE EXCAVACIÓN	Nº PLANO
ESCALA	1:25.000	5
FECHA	AGOSTO DE 2011	
FASE	SEGUNDA	

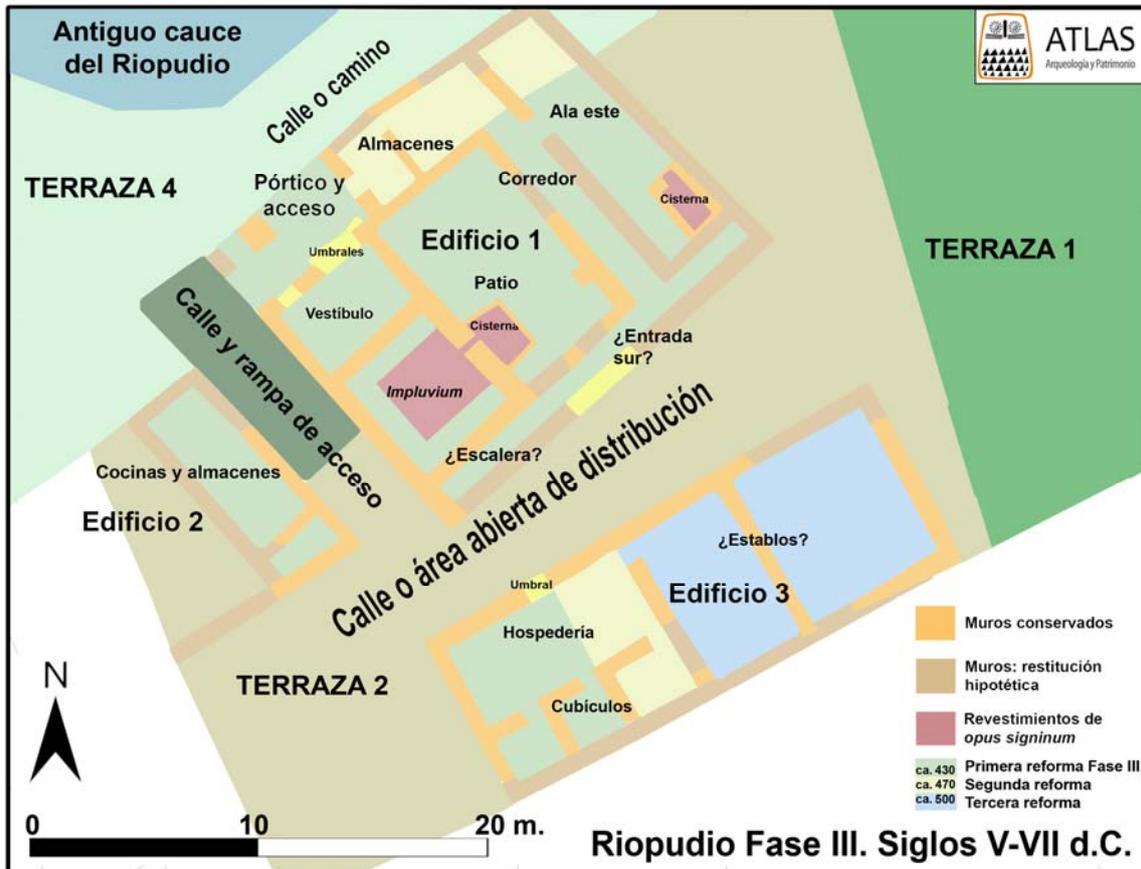
Borrac







Borrado



Borrado

LÁMINAS

Lámina I. Vista del edificio 1 desde el este

Lámina II. Horno de pan del edificio 2

Lámina III. Vista general del edificio 3 desde el oeste

Lámina IV. Horno cerámico

Lámina V. Vista del sondeo 3 y del muro sur del edificio 2

Borrador / Preprint